

Importancia de los factores protectores frente a prejuicios, estereotipos y discriminación educativa por razón de género en la Universidad de Nariño

Diana Cristina Narváez Prado¹

Fundación Universitaria San Martín, Colombia

Sandra Romo Chamorro²

Institución Educativa Pérez Pallares-Ipiales, Colombia

Nancy Viviana Oviedo Oviedo³

Universidad de Nariño, Colombia

Recepción: 19/04/2021

Evaluación: 26/04/2021

Aprobación: 13/05/2021

Artículo de Investigación-Científica

DOI: <https://doi.org/10.22267/rhec.212626.88>

Resumen

El objetivo de esta investigación consistió en visibilizar los prejuicios, estereotipos y discriminación por género en estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño, Universidad pública de la ciudad de San Juan de Pasto, Colombia. Este estudio se realizó a partir de un diseño metodológico con un enfoque cualitativo desde la teoría fundamentada; la selección de los participantes se realizó por métodos no aleatorios, la unidad de análisis la constituyeron 30 estudiantes de pregrado (14 mujeres, 13 hombres y 3 población diversa) pertenecientes a las 11 Facultades existentes; las técnicas de acopio de información fueron la entrevista semiestructurada y el grupo focal, que contaron con un protocolo y una guía de preguntas evaluados

¹ Terapeuta ocupacional, Docente investigadora en Fundación Universitaria San Martín Sede Pasto, Colombia, Correo electrónico: crisrina.1122@hotmail.com.  <https://orcid.org/0000-0003-3725-893X>

² Psicóloga, Docente orientadora en Institución Educativa Pérez Pallares, Colombia, Correo electrónico: janesdri@gmail.com.  <https://orcid.org/0000-0002-4772-8707>

³ Psicóloga, Universidad de Nariño, Colombia. Correo electrónico: vivis.2ovi@udenar.edu.co.  <https://orcid.org/000-002-0339-838X>

por tres jueces expertos y diseñados de acuerdo al objetivo planteado. Para la categorización y análisis de la información, se utilizó Atlas TI versión 2006. Como resultado emergieron las categorías: prejuicios, estereotipos y discriminación, asociadas principalmente a mujeres y diversidades sexuales, factores protectores y estilos de afrontamiento. Se concluye que las políticas generales y las acciones con enfoque de género tienen efectos positivos para la minimización de esta problemática; sin embargo, en el trasfondo de las relaciones sociales siguen vigentes prejuicios, estereotipos y discriminación, por ello la población afectada recurre a establecer redes de apoyo entre sí, además de la adquisición de otros factores protectores que permiten sobreponerse a las dificultades y alcanzar el éxito académico.

Palabras clave: discriminación; estereotipos; factores protectores; género; prejuicios.

Importance of protective factors against prejudice, stereotypes and educational discrimination based on gender in a University of Nariño

Abstract

The objective of this research was to make visible the prejudices, stereotypes and gender discrimination in undergraduate students of a University of Nariño, public university in the city of Pasto, Colombia. This study was carried out from a methodological design with a qualitative approach based on grounded theory. The selection of participants was made following non-random methods. The unit of analysis consisted of 30 undergraduate students (14 women, 13 men and 3 diverse population) belonging to the 11 existing faculties. The data collection techniques were the semi-structured interview and the focus group, which had a protocol and a question guide evaluated by three expert judges and designed according to the stated objective. For the categorization and analysis of the information, Atlas TI version 2006 was used. As a result, the following categories emerged: prejudices, stereotypes and discrimination associated mainly with women and sexual

diversity, protective factors and coping styles. It is concluded that general policies and actions with a gender approach have positive effects on the academic life of people, especially on women; however, in the background of social relations, prejudices, stereotypes and discrimination remain in force, for this reason the affected population resorts to establishing mutual support networks, in addition to the acquisition of other protective factors that allow them to overcome difficulties and achieve academic success.

Keywords: discrimination; gender; prejudices; protective factors; stereotypes.

Importância dos fatores de proteção contra preconceitos, estereótipos e discriminação educacional com base no gênero em Universidade de Nariño

Resumo

O objetivo da pesquisa foi tornar visíveis os preconceitos, estereótipos e discriminação de gênero em estudantes de graduação de Universidade de Nariño, universidade pública na cidade de Pasto, Colômbia. Este estudo foi realizado a partir de um desenho metodológico com abordagem qualitativa baseado na teoria fundamentada. A seleção dos participantes foi realizada por métodos não aleatórios, a unidade de análise foi composta por 30 alunos de graduação (14 mulheres, 13 homens e 3 população LGBT) pertencentes às 11 faculdades existentes. As técnicas de coleta de dados foram a entrevista semiestruturada e o grupo focal, que contou com um protocolo e um roteiro de perguntas avaliados por três juízes especialistas e elaborados de acordo com o objetivo declarado. Para a categorização e análise das informações foi utilizado o Atlas TI versão 2006. Como resultado, emergiram as seguintes categorias: preconceitos, estereótipos e discriminação associados principalmente à mulher e à diversidade sexual, fatores de proteção e estilos de enfrentamento. Conclui-se que as políticas e ações gerais com enfoque de gênero têm efeitos positivos para a minimização deste problema, porém, no fundo das relações sociais,

preconceitos, estereótipos e discriminações permanecem vigentes, por isso a população afetada recorre ao estabelecimento de redes, apoio mútuo, além da aquisição de outros fatores de proteção que lhes permitam superar as dificuldades e alcançar o sucesso acadêmico.

Palavras-chave: discriminação; estereótipos; gênero; fatores de proteção; preconceitos.

Introducción

Al referirse a prejuicios, es imprescindible establecer la diferenciación entre prejuicio y juicio; según Allport (1971), *se hacen prejuicios solamente cuando no son reversibles bajo la acción de conocimientos nuevos*,⁴ es decir, que por más que existan múltiples evidencias, se mantiene, mientras que un juicio erróneo se corrige. Un prejuicio se convierte en discriminación cuando se transforma en acción. Al seguir esta línea, Allport ejemplifica de esta forma: *a dos empleadores les resultan antipáticos los judíos; el primero de ellos a pesar de la antipatía que siente, le permite el ingreso al trabajo en igualdad de condiciones, mientras que el segundo convierte su odio en política de empleo; en el segundo caso se ejemplifica la discriminación*.⁵ Los prejuicios incluyen sentimientos negativos como desprecio, disgusto, malestar entre otros,⁶ es decir, encierran el componente emocional de las actitudes.

Así, la concepción de prejuicio se compone por: *a) la actitud favorable o desfavorable, b) su vinculación a una creencia errónea y generalizada*;⁷ en concreto, pueden entenderse los prejuicios como evaluaciones o juicios negativos o positivos frente a un objeto o grupo social, lo que tiene como base el componente afectivo y evalúa diferentes aspectos culturales, como el sexo o género.

En psicología social, se refiere a prejuicios, estereotipos y discriminación, pero relacionada a ello la teoría de actitudes, al entender que una actitud no se manifiesta de forma aislada; es decir, se expresa conjuntamente de

⁴ Gordon Allport. *La Naturaleza del Prejuicio*. (Buenos Aires: Eudeba, 1971), 23.

⁵ Allport. *La Naturaleza del Prejuicio*, 30

⁶ Raiza Ariza Rohloff y Marla Villarreal Jiménez. “Estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de violencia en estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa, CUC”. (Tesis de maestría, Universidad de la Costa, Colombia, 2016).

⁷ Ana Guerrero Buchely y Christian Zambrano Guerrero. “Prejuicios y estereotipos en estudiantes de la Universidad de Nariño”, *Plumilla Educativa*. Vol. 12. No. 2, (2013): 71-92.

sus tres componentes (cognitivo, afectivo y conductual)⁸ y cada uno de estos componentes conforman o forman parte del prejuicio (dimensión afectiva), estereotipo (dimensión cognitiva) y discriminación (dimensión conductual).

Antes de precisar este entretejido conceptual, es imprescindible entender el concepto de actitud *como un estado disposicional para comportarse de cierta manera en interacción con un evento o en un contexto específico que depende de la historia de aprendizaje del individuo*.⁹ La dimensión cognitiva refiere a las percepciones e interpretaciones frente a un objeto; la dimensión afectiva, a los sentimientos o emociones que se suscitan frente al objeto o situación que originan una respuesta de acuerdo a su experiencia de aprendizaje, y la dimensión conductual, a las acciones específicas que se presentan.¹⁰

Ahora bien, se reconoce que el ser humano en general categoriza su comprensión del mundo, en el cual el sexo y el género se convierten en una forma de comprender y estructurar la información que recibe del medio que lo rodea y los aprendizajes derivados de su historia de vida. Para algunas personas, los procesos de agrupación, especialmente del sexo, son importantes para toda la vida. De igual forma, en este agrupamiento, a las mujeres se las considera diferentes e inferiores; se crean distinciones imaginarias, con las cuales se justifica la discriminación.¹¹

En ocasiones, se considera a los estereotipos como el aspecto cognitivo del prejuicio, y forman parte de la dimensión cognitiva de la actitud; el estereotipo se define como *el conjunto estructurado de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo acerca de los atributos o características que posee cada género*.¹² Los estereotipos son generalizaciones no racionales derivadas de los prejuicios enraizados, así como, también, dentro de su adjudicación, influyen los factores sociales y culturales y pueden

⁸ Stephany Pinco Ramos y Roman Marquina Lujan. “Propiedades psicométricas de la escala de actitudes favorables hacia la violación en estudiantes de una universidad privada en Perú”, *Horizonte de la ciencia*. Vol. 11. No. 20, (2021): 277-290.

⁹ Edwin Luna Tascón, Christian Zambrano Guerrero, Ana Ceballos Mora y Fredy Villalobos Galvis. “Validación de un procedimiento estandarizado de medición de actitudes implícitas frente al suicidio”. *Revista CES Psicol*. Vol 10. No 2. (2016): 66-85.

¹⁰ Pinco Ramos y Marquina Lujan. “Propiedades psicométricas de la escala de actitudes favorables hacia la violación en estudiantes de una universidad privada en Perú”, 277-290.

¹¹ Allport. *La Naturaleza del Prejuicio*, 30

¹² Rosario Castillo Mayen y Beatriz Montes-Berges. “Análisis de los estereotipos de género actuales”, *Anales de psicología*. Vol. 30. No. 3, (2014): 1044-1060.

transmitirse de generación en generación. Los estereotipos restringen las potencialidades de las personas, los valores, comportamientos y actitudes como modelos que encasillan a las personas y se niegan a la diversidad, la complejidad, la diferencia y la subjetividad. Los estereotipos de género llevan un gran peso del sexismo y el androcentrismo.¹³

Los estereotipos de género, según Pacheco, Cabrera, Mazón, González y Bosque, son *ideas preconcebidas, comportamientos, cualidades y actitudes*¹⁴ asignados según el sexo al que pertenecen las personas, pero, para esta investigación, se retoma la definición de ideas preconcebidas que tienen el potencial de orientar comportamientos en relación con el género. Los estereotipos generan presión sobre los individuos, establecen pautas y expectativas del desenvolvimiento de los individuos; igualmente, apoyan, justifican y legitiman las desigualdades, en este caso concreto las desigualdades por razones de género. Los estereotipos de género afectan la multidimensionalidad de las personas; se expresan en la vida doméstica, en las áreas académicas, profesionales, laborales e incluso en las relaciones laborales y de pareja.

Los estereotipos conforman el componente automático¹⁵ que se encuentra más ligado a lo que la sociedad tiene definido como natural y propio de cada persona, lo cual seguirá dando lugar a espacios solo para las mujeres y otros dirigidos exclusivamente a los hombres, donde los atributos, características o funciones dependen del grupo social al que pertenecen. Por lo tanto, los estereotipos de género son creencias arraigadas en la sociedad, un arquetipo que controla y ha controlado a la humanidad desde mucho tiempo atrás.

Los roles y las creencias de género se adquieren por un sistemático proceso de aprendizaje que se presenta con la interacción social. La sociedad y la cultura determinan la identidad femenina o masculina con base en una idea biologicista de la existencia de solo dos sexos. Durante

¹³ Carmen Rosa Pacheco Carpio, Juan Silvio Cabrera Albert, Magdalena Mazón Hernández, Iselys González López y Mayelin Bosque Cruz. “Estereotipos de género sexistas. Estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina”. *Rev. Ciencias Médicas*. Vol. 18. No. 5 (2014): 853-867.

¹⁴ Pacheco Carpio, Cabrera Albert, Mazón Hernández, González López y Bosque Cruz. “Estereotipos de género sexistas. Estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina”, 21.

¹⁵ Patricia Devine, “Stereotypes and Prejudice: Their Automatic and Controlled Components”, *Journal of personality ana social Psychology*, Vol. 56, No. 1 (1989): 5-18.

el proceso de *socialización* se construyen las identidades, las formas de relación entre hombres y mujeres y lo que se debe sentir, hacer, pensar e incluso imaginar. También, a ello contribuyen otras condiciones del mundo en el que se desenvuelven: la cultura de pertenencia, la clase o el grupo social que determina las condiciones materiales de vida, la identidad de acuerdo con la edad, la pertenencia a una denominación religiosa o política, entre otras variables¹⁶.

Los roles de género y los estereotipos afectan tanto a hombres como a mujeres; sin embargo, con frecuencia ellas se han visto más afectadas por los prejuicios impuestos por la sociedad y que se han mantenido latentes en el comportamiento humano. En este sentido, es importante trabajar para crear espacios de libertad donde cada individuo sea capaz de ser lo que realmente quiere ser, alejado de las etiquetas y prejuicios sociales, donde la exclusión y subordinación sean solo términos carentes de sentido.

Una de las categorías más importantes en la educación es el género, comprendido desde la postura de Gayle Robin,¹⁷ quien determina que la expresión género es una categoría de análisis que permite analizar la estructura y la organización social, económica, política y jurídica en función de las diferencias establecidas entre varones y mujeres y que, en cierta medida, dan a conocer un panorama de desigualdad entre los sexos, lo que favorece la complejidad entre el sexo y el género. De igual forma, se considera que existe un panorama conceptual que reconoce los factores determinantes en la adjudicación de roles y estereotipos de género,¹⁸ los cuales se han visibilizado a partir del surgimiento de nuevas investigaciones y en los que la ciencia y los contextos educativos juegan un papel importante.

Dentro de los marcos comprensivos que establecen las diferencias entre los sexos, se identifica que el contexto educativo se ha convertido en una de las bases sobre las cuales se agudizan los fenómenos de la desigualdad y la inequidad de género, por cuanto, a lo largo de la historia académica,

¹⁶ María José Cubillas Rodríguez, Elba Abril Valdez, Sandra Elvia Domínguez Ibáñez, Rosario Román Pérez, Alicia Hernández Montaña y Joel Zapata Salazar, “Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México”, *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, Vol. 12. No. 2 (2016): 217-230.

¹⁷ Martha Miranda, “Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género”, *Dikaion*. Vol. 21. No. 2. (2012): 337-356.

¹⁸ Sandra Costa y Carmen Taberner, “Rendimiento académico y autoconcepto en estudiantes de educación secundaria obligatoria según el género”, *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. Vol. 3. No. 2 (2012): 175-193.

la comunidad se ha encargado de adjudicar diferentes roles, que originan la consolidación de estereotipos e imaginarios de género que, en términos generales, se expresan en la feminización y masculinización de algunos programas académicos.

Según Hidalgo,¹⁹ en primer lugar, es importante analizar la forma cómo los roles y estereotipos de género influyen en las actitudes, creencias y elecciones en el ámbito académico y profesional, e inclusive los estereotipos influyen en la formación del autoconcepto y la autoestima. En segundo lugar, esta misma autora refiere la existencia del sesgo por género que limita la elección de las carreras profesionales y las elecciones profesionales posteriores; así, se puede observar la feminización o masculinización de las distintas ramas del conocimiento.

Es importante reconocer que, por un lado, la poca presencia femenina en los campos de las ciencias y tecnología y, por otro lado, la ausencia de los hombres en las Ciencias Humanas y la educación, en el fondo corresponden a dificultades más profundas, como la persistencia de estereotipos de género en la sociedad (como ya se refirió), que se reproducen en la educación. No ajeno a ello, se reconoce que las instituciones educativas, científicas, políticas, profesionales y empresariales son, por historia y tradición, masculinas; de allí que de modo explícito o implícito se presenten mecanismos de exclusión.²⁰

En este sentido, las mujeres perciben que el éxito y el triunfo se encuentran unidos a la belleza y la simpatía, mas no a las capacidades intelectuales o el espíritu emprendedor; por esta razón la escogencia de carreras dentro de las Facultades de ciencias sociales, relacionadas con los servicios y el cuidado de personas (carreras que socialmente son menos prestigiosas y remuneradas). Por su lado, los chicos perciben que, de acuerdo con sus características (fuerte, deportista, inteligente, etc.) y aunque no siempre tengan los mejores resultados, optan por las ramas científicas y tecnológicas para la obtención de éxito y con ello responder a la expectativa social.²¹

¹⁹ Dolores Hidalgo Ariza. *“Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario”*. (Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, España, 2017).

²⁰ Francisco Javier Álvarez Lires, *“Psicología, género y educación en la elección de estudios de Ingeniería”*. (Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, España, 2012).

²¹ Hidalgo Ariza *“Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario”*.

Así, el sistema escolar inicial promueve una socialización basada en la crianza diferenciada para niñas y niños;²² en estudios recientes, se sigue constatando la existencia de estereotipos diferenciados por sexo: rasgos como prudencia, responsabilidad, comprensión y sensibilidad se asocian a lo femenino, mientras que liderazgo, protagonismo, funcionalidad y dinamismo se consideran rasgos asociados al sexo masculino.²³

Colas y Villacervos (2007), citados en Hidalgo (2017),²⁴ concluyen que existen estereotipos de género en los alumnos muestra de su estudio, lo que señala especialmente la creencia de hombres y mujeres con respecto a la asociación femenina con mayores aptitudes para carreras como ciencias humanas y sociales, mientras que los hombres presentan mayores competencias y habilidades frente a carreras de ciencias exactas y técnicas, hallazgo significativo respecto a cómo los estereotipos condicionan la orientación académica de forma sesgada y discriminatoria.

Se señala que en asunto de roles y estereotipos de género se ha tenido un avance significativo. Entre las causas, se identifica el alto nivel educativo alcanzado por las mujeres, que equipara y supera al de los hombres.²⁵ Sin duda, el acceso de las mujeres a los ámbitos de educación superior ha contribuido a su participación en la esfera pública y en el mercado del trabajo. Sin embargo, aún se encuentran creencias estereotipadas referentes a un sexo u otro. Pese a los avances ya señalados, se identifica que la elección de una carrera profesional se encuentra fuertemente influenciada por desigualdades de género. Lo cierto es que la educación puede ayudar a disminuir los estereotipos de género presentes en la sociedad y en el mismo sistema educativo. Asimismo, existen mayores niveles de estereotipos en hombres que en mujeres, lo que crea una supuesta superioridad masculina, que repercute en la autoestima y el autoconcepto de ellas.

²² Bibiana Moncayo y Natalia Pinzón, “Mujeres líderes en la academia, estereotipos y género”, *Revista Panorama*. Vol. 7. No. 13 (2013): 75-94.

²³ Hidalgo Ariza, “*Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario*”.

²⁴ Hidalgo Ariza “*Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario*”.

²⁵ María Josefá Mosteiro y Ana María Porto, “Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado”, *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 35. No. 1 (2017): 151-165.

Para retomar el fenómeno de la feminización y masculinización de algunas carreras, es así como la educación, las ciencias de la salud y las humanidades son carreras que estudian esencialmente las mujeres, por su parte, los hombres prefieren las carreras de ingenierías, ciencias y matemáticas. Martínez y Martínez (2013), citados en Hidalgo (2017),²⁶ señalan que las carreras de medicina, educación, enfermería o psicología son carreras de preferencia femenina, mientras que las carreras de informática o ingeniería son de preferencia masculina, y que, a su vez, se encuentran orientadas por las características de cada género.

En este apartado, es importante concluir que múltiples investigaciones indican que las mujeres presentan mejores resultados académicos y menor deserción, debido a que ellas tienen mayor resiliencia (capacidad de sobreponerse a las dificultades; teóricamente, el autoconcepto hace parte de la resiliencia), mayores niveles de motivación, constancia y disciplina en el estudio.²⁷

Para enfrentar la triada de prejuicios, estereotipos y discriminación y las respectivas actitudes desfavorables respecto al género, emergen subcategorías como la salud mental, definida como “*un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, trabajar, establecer relaciones significativas y contribuir a la comunidad*”,²⁸ y al mismo tiempo factores de riesgo y factores protectores.

Los factores de riesgo derivan de la cultura patriarcal, que propicia la desigualdad entre ambos sexos, al reconocer a la mujer como subordinada del hombre; esto se puede constatar dentro de las instituciones educativas que en muchas ocasiones propagan un modelo de poder autoritario, vertical, sexista, lo que podría justificar el comportamiento violento. Por lo tanto, un factor de riesgo incrementa la probabilidad de contraer una enfermedad o condición; mientras más factores de riesgo existan o converjan mayor será

²⁶ Hidalgo Ariza. “*Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario*”.

²⁷ Hidalgo Ariza. “*Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario*”.

²⁸ Ministerio de Salud y Protección Social. Observatorio Nacional de Salud Mental, ONSM Colombia. *Guía Metodológica*. (Bogotá. Imprenta Nacional. 2017)

la probabilidad de que los individuos sean vulnerables ante las situaciones de violencia, en este caso violencia basada en género.²⁹

Esta pretensión busca dejar atrás aquella desigualdad creada y manifestada desde tiempos históricos, que ha pretendido llevar a que se notara la *superioridad* del uno sobre el otro, desde lo racional a lo que *no es racional*. Dejar atrás estos estereotipos significa incorporar una perspectiva de género, ya que permite responder en forma apropiada a las necesidades de mujeres y hombres, y evitar la reproducción de condiciones de desigualdades,³⁰ y que, además, lleve a la igualdad de oportunidades de mujeres, hombres y población diversa, a la corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, a la superación de la violencia de género, entre muchos otros factores tomados en este aspecto. Por este motivo, cuando se refiere a género, no es sinónimo de mujer, sexo o feminismo, aunque tenga relaciones con esas palabras y sus significados. La categoría es compleja y tiene que ver con que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales y de las relaciones significantes de poder.³¹

Como lo manifiestan Alvarado y Rosero (2018),³² los factores protectores son *aquellos que de manera potencial contribuyen a la disminución de las probabilidades de caer en una situación de riesgo, y que esta pueda generar consecuencias a largo plazo* (p. 24). De igual forma, afirman que estos factores protectores son el otro lado de la moneda, ya que aquí la dinámica es diferente. Son situaciones deseables, que serán de gran relevancia para el beneficio de los individuos y el enriquecimiento y mejoramiento de su calidad de vida y, a su vez, permitirán protegerse y también proteger a otros sujetos contra la violencia y los factores de riesgo.

En la actualidad, se reconoce como factor protector para las mujeres el empoderamiento, como un proceso que lleva a las personas a ver los retos, no como problemas, sino como una posibilidad para la transformación. Agudelo (2019) afirma que el empoderamiento, como factor protector,

²⁹ Johanna Alvarado y Roddy Rosero, “Factores de riesgo que facilitan la violencia de género en espacios universitarios”. (Sistematización de experiencias de investigación, Universidad de Guayaquil, 2018), 23-25.

³⁰ Ramiro Ávila, Judith Salgado y Lola Valladares. *El género en el derecho, ensayos críticos*. (Quito: V & M Gráficas. 2009).

³¹ Ávila, Salgado y Valladares. *El género en el derecho, ensayos críticos*. (Quito: V & M Gráficas. 2009).

³² Alvarado y Rosero, “Factores de riesgo que facilitan la violencia de género en espacios universitarios”, 23-25.

va más allá de la comprensión de las causas y barreras a vencer; se relaciona profundamente con la potenciación del sentido de pertenencia, el sentido de compromiso consigo mismos y la comunidad, la sensibilidad social que facilita trabajar con el otro por un sueño conjunto; implica una transformación interna y un cambio de actitud que lleva a la empatía y a la búsqueda del bien común desde los fuertes cambios individuales.³³

Sin embargo, es necesario reconocer que la responsabilidad intra e interinstitucional se relaciona con promover mecanismos protectores que converjan en aprovechar las diferentes situaciones que se observan y experimentan dentro de los contextos universitarios, con el objetivo de contribuir a romper con estos esquemas inflexibles que no permiten la aceptación de la diversidad como una parte natural de la realidad humana.

Por otro lado, las estrategias de afrontamiento se entienden como aquellos recursos psicológicos que posee un individuo para enfrentar las situaciones estresantes. El empleo apropiado de este tipo de estrategias puede facilitar una adaptación positiva por parte de una persona, que se encuentra sometida a múltiples dificultades y/o problemas; no obstante, no siempre el empleo de estas estrategias puede garantizar el éxito ante las situaciones vividas.³⁴ Sin embargo, las mismas sirven para evitar, disminuir y mitigar el impacto que pueden ocasionar los conflictos en el ser humano.

El término afrontamiento también se centra en el desarrollo de habilidades cognitivas y conductuales utilizadas para solucionar las demandas específicas externas y/o internas que son desbordantes de los recursos del individuo.³⁵ De igual forma, existen dos estilos de afrontamiento: uno de ellos centrado en el problema relacionado con el género masculino, en el cual existe una focalización en la fuente de estrés, que busca la forma de modificar o solucionar la situación; y el otro estilo es el centrado en la emoción, que se refiere a la regulación de las emociones, que se asocia con

³³ Natalia Carolina Agudelo Correa, “*Empoderamiento de las mujeres en comunidad como factor protector contra la violencia de género*”. (Tesis de especialización, Universidad de El Bosque, 2019).

³⁴ Geraldin Valeria López Peña y Juan Camilo Vélez Barragán, “*Estrategias de afrontamiento de los estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Villavicencio*”. (Seminario de profundización, Universidad Cooperativa de Colombia, 2018).

³⁵ Mariana Carolina Miracco, Guillermina Rutzstein, Leonora Lievendag, Fernan Guido Arana, María Luz Scappatura, Luciana Elizathe y Eduardo Keegan, “Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: La percepción del proceso por parte de las mujeres”, *Anuario de Investigaciones*. Vol. 17 (2010): 59-67.

el género femenino; dentro de estos estilos de afrontamiento se encuentran formas de evitación, la acomodación y la pasividad.³⁶

Así mismo, los estilos de afrontamiento se pueden considerar como disposiciones generales que llevan al individuo a *pensar y actuar de forma más o menos estable ante las diferentes situaciones*.³⁷ Las estrategias de afrontamiento activas, es decir, aquellas que se orientan o dirigen a solucionar con todas sus fuerzas el problema, se asocian a un mayor bienestar.³⁸ Por el contrario, las estrategias centradas en las emociones o el escape parecen asociarse a un mayor malestar.³⁹

En síntesis, las estrategias de afrontamiento son condiciones indispensables alrededor de la vida académica universitaria, ya que de ellas depende la capacidad de adaptación y transformación de las circunstancias vividas al interior de las diferentes actividades que forman parte de la cotidianidad académica.

Se reconoce la relevancia del apoyo social, ya que se relaciona directamente con el bienestar y calidad de vida, al influir en la salud física y mental de las personas. El apoyo social se relaciona con informaciones que llevan a que la *persona se sienta amada, apreciada, valorizada y perteneciente a una red social de comunicación*.⁴⁰ Igualmente, la conexión social se refiere a las relaciones que tienen las personas con aquellos que puedan sentir confianza, que las valoran y reciben aprecio, siendo seres significativos de su medio social, y se ha evaluado fundamentalmente a partir de lazos sociales, como la pareja, los familiares, la participación en organizaciones y el contacto con amigos.⁴¹

³⁶ José Moral de la Rubia, Fuensanta López Rosales, Rolando Díaz Loving y Yessica Ivet Cienfuegos Martínez, “Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja”, *Revista CES Psicología*. Vol. 4. No. 2. (2011): 29-46.

³⁷ Luis Ballester Brague, Marti March Cerda y Carmen Orte Socias, “Autoconcepto, estilos de afrontamiento y conducta del alumnado universitario”, *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. No. 27. (2006): 1-22.

³⁸ Ballester Brague, March Cerda y Orte Socias “Autoconcepto, estilos de afrontamiento y conducta del alumnado universitario”.

³⁹ Ballester Brague, March Cerda y Orte Socias “Autoconcepto, estilos de afrontamiento y conducta del alumnado universitario”.

⁴⁰ Makilim Nunes, Daiene Rigotto, Hugo Ferrari y Fabian Marín, “Soporte social, familiar y autoconcepto: relación entre los constructos”, *Psicología desde el Caribe*. Vol. 29. N. 1 (2012): 1-18.

⁴¹ Pilar Matud, Mónica Carballeira, Marisela López, Rosario Marrero e Ignacio Ibáñez, “Apoyo social y salud: un análisis de género”, *Salud Mental*. Vol. 25. No. 2 (2002): 32-37.

Por último, en la visión de Rodríguez y Cohen (1998) y Seeman (1998), citados en Nunes, Rigotto, Ferrari y Marín (2012),⁴² existen tres tipos de apoyo que una persona puede recibir de la red social: apoyo emocional (percibido como expresión de cariño, cuidados y preocupación), apoyo instrumental (ayudas prácticas que pueden darse a otras personas) y apoyo informacional (nociones indispensables que permitirán que el individuo pueda guiar y orientar sus acciones en el momento de resolver problemas o tomar decisiones).

1. Metodología

Como método de investigación cualitativa, desde la cual se presentan los resultados, se trabajó desde la Teoría fundamentada; la unidad de análisis se conformó por 30 estudiantes de pregrado (14 mujeres, 13 hombres y 3 población diversa) en edades comprendidas entre los 18 y 34 años de edad, que pertenecen a las diferentes Facultades de la Universidad de Nariño (Artes, Ciencias Agrícolas, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho, Educación, Ingeniería, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas y Ciencias Pecuarias); la selección se realizó por métodos no aleatorios, en los que se desarrolló un muestreo por conveniencia teniendo en cuenta como criterios de inclusión: ser estudiantes hombres, mujeres y población diversa y estar estudiando en los programas de pregrado de las 11 Facultades de la universidad, de acuerdo al objetivo de la investigación⁴³.

Se empleó la entrevista como técnica de acopio de información cualitativa, al ser una herramienta flexible, que permite acopiar la información necesaria para enriquecer el contenido del ejercicio investigativo.⁴⁴ Esta técnica se emplea principalmente para reunir información de forma ordenada sobre los ejes de análisis cualitativos. La entrevista la conformaron 15 preguntas y la evaluaron tres expertos en materia de educación, investigación y población sujeto de estudio.

⁴² Nunes, Rigotto, Ferrari y Marín, “Soporte social, familiar y autoconcepto: relación entre los constructos”.

⁴³ Jordi Casal y Enric Mateu, “Tipos de muestreo”, *Rev. Epidem. Med. Prev.* Vol. 1. No. 1 (2003): 3-7.

⁴⁴ Miguel Valles. *Técnicas cualitativas de investigación social - Reflexión metodológica y práctica profesional*. (Madrid: Editorial Síntesis, 1999), 56.

Como segunda herramienta de acopio de información cualitativa, se utilizó el grupo focal, definido *como un espacio de opinión para captar el pensar, el sentir y vivir de los individuos*;⁴⁵ estos grupos de discusión se focalizan sobre una temática específica y pueden orientarse según los objetivos e intereses de la investigación; en ellos se plantean preguntas concretas y el investigador modera y orienta el espacio. Los grupos focales pueden constituirse una vez o las que se considere necesario y el grupo deben conformarlo entre 6-10 personas, aunque es recomendable un grupo de 8.⁴⁶ Se contó con un protocolo y una guía de entrevista de acuerdo con el objetivo planteado.

Una vez realizado el acopio de información, se utilizó el Atlas Ti versión 6; se categorizó la información resultante al aplicar la categorización abierta, axial y selectiva y a partir de ello se construyeron las categorías y subcategorías del estudio.

2. Planteamiento del problema

El objetivo establecido en esta investigación fue visibilizar los prejuicios, estereotipos y discriminación por género presentes en la educación, ya que, en la actualidad, los procesos de enseñanza y aprendizaje se encuentran marcados por una serie de determinantes personales, institucionales y sociales, que se integran para dar a conocer los retos de los Sistemas educativos y las condiciones sociales en las cuales se desarrollan. En este sentido, en América Latina y el Caribe, a los Sistemas educativos los marca una baja cobertura, dudosa calidad y una profunda inequidad de género, circunstancias que impiden responder en forma pertinente y adecuada a las necesidades de los contextos para garantizar la calidad del Sistema educativo, y el enfoque de género y la igualdad entre los seres humanos, fuesen hombres o mujeres.⁴⁷

Los imaginarios sociales permean los procesos de aprendizaje por sobre los roles de género y, a su vez, juegan un papel importante en la adjudicación

⁴⁵ Alicia Hamui Sutton y Margarita Varela Ruiz, “La técnica de grupos focales”, *Investigación en Educación Médica*. Vol. 2. No. 5 (2013): 55-60.

⁴⁶ Cabiria Tomat, “El “focus group”: nuevo potencial de aplicación en el estudio de la acústica urbana”, *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*. Vol. 12. No. 2 (2012): 129-152.

⁴⁷ María Luisa Trejo Sirvent, Gabriel Llaven Coutuño y Hugo Cesar López, “El enfoque de género en la educación”, *Atenas, revista científico pedagógica*. Vol 4. No. 32 (2015): 49-61.

del enfoque de género en instituciones⁴⁸ y los distintos escenarios académicos constituyen la consolidación de estereotipos de género negativos que, a lo largo del tiempo, pueden tener repercusiones significativas en el desarrollo integral de la persona, puesto que las mujeres y los hombres desarrollan ciertas tendencias a tomar decisiones académicas importantes para su vida personal y laboral en función de los estereotipos de género socialmente aceptados o impuestos y no en función de sus gustos o intereses.

De igual forma, dentro de las necesidades que enfrenta el Sistema educativo colombiano, aparece una prioritaria, relacionada con la construcción de entornos educativos integrales, equitativos y saludables a partir de la identificación de aspectos personales relevantes, como la igualdad y derechos relacionados con género, que presentan trascendencia a nivel de la autovaloración. Asimismo, el papel que juegan hombres y mujeres en todos los contextos sociales en los que participan puede generar percepciones negativas de su rol frente al rol que desempeña su género opuesto. De este modo, la situación actual exige que tanto hombres como mujeres tomen posicionamiento de su vida; que salgan de aquellos estereotipos dentro de los cuales se han visto enmarcados durante mucho tiempo.

Ahora bien, las instituciones educativas y las diferentes entidades en Colombia y otros países (Unión de Ciudadanas de Colombia, Corporación Centro de Acciones Integrales para la mujer-CAMI, Corporación para la vida *Mujeres que crean*, Instituto Europeo de la Igualdad de Género-EIGE, UNESCO, Unicef, ONU MUJERES, entre otros), evidencian que las necesidades en igualdad y equidad social se reproducen vertiginosamente en los entornos educativos, pues en estos no solo se precisan aspectos del desarrollo cognitivo, sino el crecimiento emocional y el ajuste psicosocial son indispensables para alcanzar los objetivos en el contexto educativo, equidad de género y convivencia pacífica; por consiguiente, los académicos y las instituciones recomiendan el desarrollo de iniciativas e investigaciones que den cuenta del panorama actual de las sociedades en cuanto al desarrollo integral de estudiantes y equidad.

En este sentido, uno de los aportes de este trabajo consistió en realizar un análisis desde el enfoque de género con el objetivo de visibilizar la subvaloración de lo femenino como constructo social que se refuerza desde

⁴⁸ Sandra Costa y Carmen Taberno, “Rendimiento académico y autoconcepto en estudiantes de educación secundaria obligatoria según el género”, *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. Vol. 3. No. 2 (2012): 175-193.

la escuela, por lo que se vio necesario indagar sobre cómo los estereotipos de género pueden estar generando prejuicios, discriminación y afectar la equidad de género en la educación, así como las demás decisiones educativas y vitales que se toman por parte de los estudiantes.

3. Resultados

En seguida, se presentan los resultados de acuerdo a las categorías y subcategorías emergentes en la investigación, estereotipos, prejuicios y discriminación, estereotipos sociales femeninos, estereotipos sociales de la población diversa, estereotipos sociales masculinos, estereotipos académicos, fenómenos de feminización-masculinización, prejuicios y discriminación, factores de riesgo-factores protectores, estilos de afrontamiento y apoyo social.

3.1 Estereotipos, prejuicios y discriminación

Entre las subcategorías del estudio, se encontró que existe una referencia mucho mayor hacia los estereotipos sociales, pero también prejuicios y discriminación. Entre las referencias que más llamaron la atención están las relacionadas con diversidades sexuales: un relato que permite fundamentar esta idea es este:

“Tú no puedes llegar a decir abiertamente: no, mira, a mí me gustan los hombres así o me gustan las mujeres”, “como que un hombre se lo vea vestido de mujer como que sorprende mucho” o “una mujer en verse o vestirse como hombre”.

Por otro lado, se observó que este estigma es mayor en zonas rurales, tal y como se puede evidenciar en esta afirmación:

“Creo que por ese concepto o ese estigma que se maneja en algunas zonas rurales o en algunas poblaciones, es bastante marginado”.

Se identificaron algunos prejuicios respecto a las mujeres en aspectos académicos y principalmente en carreras masculinas. Además, existen algunas formas de expresión para referirse a grupos feministas. Algunos relatos que permiten comprender estas relaciones se presentan en seguida:

“Uno llega de mujer y todos los hombres le quedan mirando y empiezan a murmurar”; “Feminazis”.

Estos estereotipos y prejuicios conllevan la discriminación que, si bien no se presenta de forma directa en la universidad, coexiste dentro del imaginario colectivo. Frente a esto, se pueden reconocer algunas afirmaciones:

“No todo el mundo está dispuesto a recibir personas de la comunidad, y pueda que los traten de agredir, digamos más que disfrazado, por eso también los eviten”, “hay un rechazo muy grande y uno conoce personas así”, “las personas LGBTI son discriminadas por la sociedad; a mí no me caen mal, pero no quiero relacionarme con ellos” ...“en mi carrera, por ejemplo, se da mucho el bullying por parte de los profes; se la montan a las personas por ser distintas y uno está con ese miedo de no querer hablar, porque se la montan”.

Se manifiesta igual la existencia de “machismo, sexismo” y la discriminación hacia las mujeres: “a la mujer se la discrimina demasiado”, y violencia de género hacia ellas:

“hay mucha violencia de género en la actualidad que se presenta de forma reiterativa y está presente, que genera una mirada en las mujeres de sí mismas, que las segrega socialmente”.

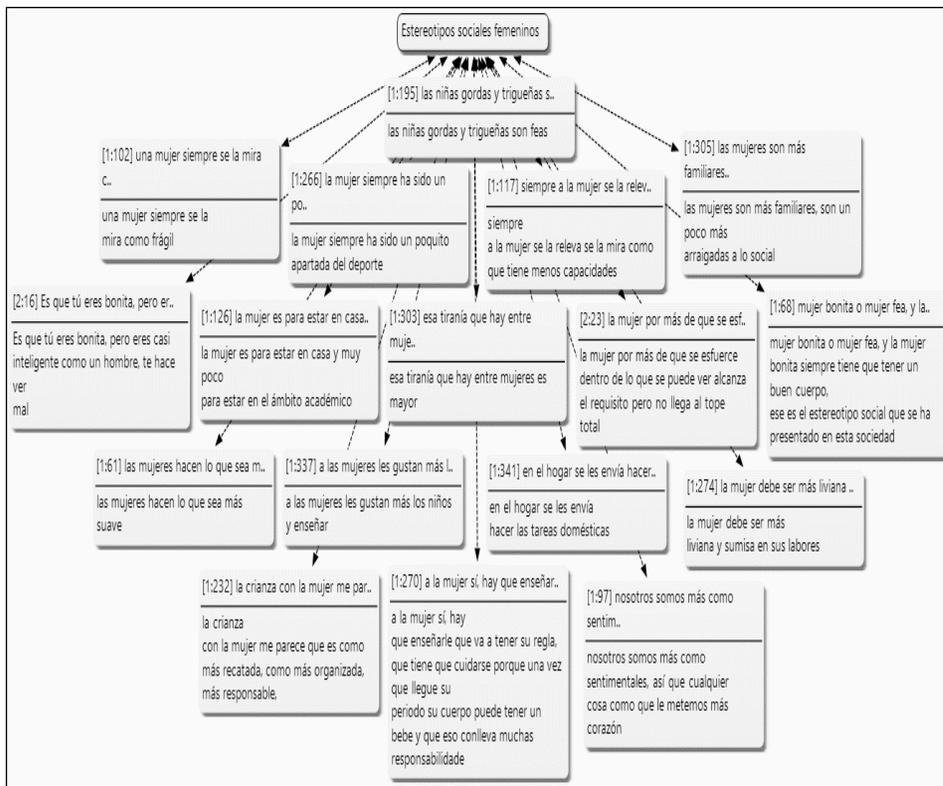
De igual forma, es importante reconocer que se presenta el *bullying* o acoso escolar hacia los hombres, sobre todo en el ámbito académico; es decir, cuando están en carreras de presencia mayoritariamente femenina, tal y como se muestra aquí:

“Empieza a ver ese desnivel y ese bullying hacia ciertos compañeros solo por el hecho de ser hombres”.

3.2 Estereotipos sociales femeninos

En la gráfica se muestran las citas asociadas por los participantes en relación con los estereotipos sociales femeninos; en seguida, se precisará en cuanto a estereotipos de diversidades sexuales, masculinos y, por último, los estereotipos en educación.

Figura 1. Estereotipos sociales femeninos.



Fuente: esta investigación.

3.3 Estereotipos sociales de la población diversa

Cabe anotar que los estereotipos sociales de la población diversa se relacionan en gran medida con los femeninos, principalmente cuando se refiere a que son: “disciplinados” y “organizados”; por otro lado, que “se dedican a su estética”, “son buenos/as para las artes” y “poco les gustan los deportes”.

3.4 Estereotipos sociales masculinos

Los estereotipos sociales masculinos se relacionan mucho con la fuerza, la inteligencia, la conquista; “son distraídos”, “relajados”, “deportistas” en afirmaciones como:

“Por naturaleza el hombre como que radica fuerza”, “nosotros, de hombres, somos más relajados”, “el rol que se tiene del hombre como alguien como que no expresa sus emociones”, “los hombres tienen un ego demasiado alto”, “los hombres son como de más libertinaje”, “los hombres deberían tener voz y fuerza”, “los hombres de mi grupo y de la mayoría que he mirado, o sea, más se comprometen como a conquistar a la niña más linda de la universidad”, “si un hombre es delicado, entonces tiende a perder su masculinidad”, “los hombres no son tan comprometidos a la hora del estudio”, “el hombre, quien juega el papel que es de inteligente, pero no aplicado”, “uno se distrae en muchas cosas, en juegos, deportes y muchas otras”.

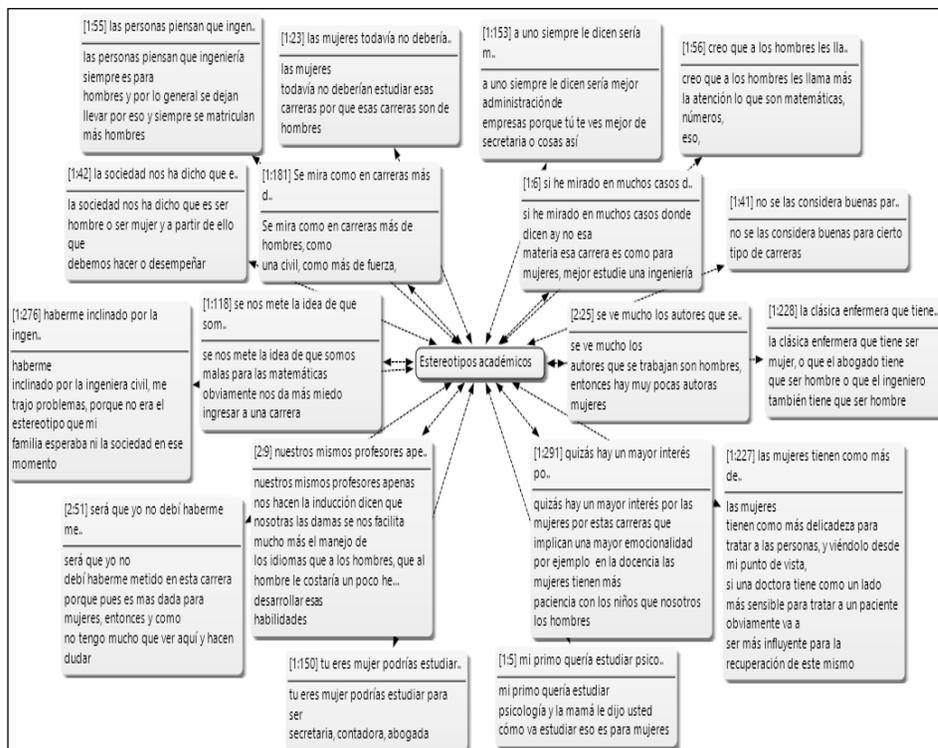
En contraposición a ello y en menor proporción, se encontró comentarios como: *“los hombres son como más dedicados, como más centrados en el estudio”, “los hombres tienen mayor tendencia a ser más amistosos, a salir más”*; estas expresiones textuales permiten tener un panorama de los estereotipos masculinos encontrados.

3.5 Estereotipos académicos

Es importante ejemplificar los estereotipos académicos, ya que son el resultado de los estereotipos sociales y, a su vez, los estereotipos académicos son la causa de los fenómenos de mayor presencia masculina o femenina dentro de las ramas del conocimiento. En la gráfica se ilustra cómo se perciben estos fenómenos a partir de los estereotipos de género académicos.

En la gráfica se muestran las citas asociadas por los participantes frente a los estereotipos académicos.

Figura 2. Estereotipos académicos expresados por mujeres / hombres / población diversa.



Fuente: esta investigación.

3.6 Feminización -Masculinización

Se evidenciaron referencias significativas respecto a que unas profesiones o Facultades son de preferencia masculina o femenina; a estos fenómenos se los conoce en la literatura como masculinización o feminización de las ramas del conocimiento. En particular, en el contexto de estudio, se refirió más a las carreras de mayor presencia masculina y, en menor medida, las carreras de preferencia femenina.

Así, la idea principal surge a partir a la expresión *hombres*, al referirse a la categoría que se encuentra mayoritariamente asociada, por un lado, a la Facultad de *ingenierías* y, por otro lado, se resaltan algunas carreras como arquitectura, electrónica, comercio, química y ciencias naturales. Además, dentro de la asociación, es importante reconocer la cantidad de palabras

asociadas a estas creencias o percepciones; por ejemplo: *mayoría, más, realmente, cantidad*.

Por otro lado, para el caso de las mujeres, se encuentran mayoritariamente asociadas, por un lado, a la Facultad de *salud* y, por otro lado, se resaltan algunas carreras como *psicología, medicina veterinaria, derecho y algunas carreras administrativas*. Además, dentro de la asociación, es importante reconocer la cantidad de palabras relacionadas con estas creencias o percepciones; por ejemplo, *más, cantidad, presencia*. No obstante, también existen palabras que permiten resaltar el análisis crítico de los participantes; por ejemplo, *desbalance*.

3.7 Prejuicio y discriminación categorías emergentes

Asociadas a la categoría de estereotipos, se encontró como categorías emergentes prejuicios y discriminación; en primera medida, en esta relación, los prejuicios son causa de la discriminación, al igual que los estereotipos; es importante señalar que en estos resultados fueron más evidentes los prejuicios y la discriminación hacia las personas de diversidad sexual; por ejemplo:

“La sociedad ataca mucho que un hombre se lo vea vestido como mujer, como que sorprende mucho...o así mismo una mujer en verse o vestirse como hombre”.

Además, se refiere principalmente a la estigmatización que se presenta dentro de esta categoría; por ejemplo: *“por ser población diversa ya lleva como un estigma”*. De igual forma, se recalca, sobre todo, la situación en zonas rurales: *“ese estigma que se maneja en zonas rurales o en algunas poblaciones es bastante marginado”*; esa no aceptación social de la diferencia lleva a que las personas diversas expresen su libertad de identidad u orientaciones sexuales, como se puede observar en los siguientes relatos:

“tú no puedes llegar a decir abiertamente: No, mira, a mí me gustan los hombres así o me gustan las mujeres”, “algunas personas no tienen ese valor de decir: sí y soy gay y me siento bien como soy, sino que algunos tienden como a ocultarlo”.

Al seguir esta línea, se reconoce la presencia de discriminación y evitación; por ejemplo: *“las personas LGBTI son discriminadas por las personas; a mí no me caen mal, pero no quiero relacionarme con ellos”*.

Un aspecto importante se constituye en función de la presencia de *bullying* o acoso no generalizado, tanto de docentes como de estudiantes; por ejemplo:

“En mi carrera, por ejemplo, se da mucho el bullying por parte de los profes; se la montan a las personas por ser distintas y uno está con ese miedo de no querer hablar, porque se la montan”.

Por otro lado, y en menor medida, se encuentran prejuicios y discriminación hacia las mujeres; se reconoce la presencia de machismo, sexismo y violencia hacia ellas; en este sentido, se pueden encontrar afirmaciones como:

“Hay mucha violencia de género en la actualidad que se presenta de forma reiterativa... genera una mirada de las mujeres de sí mismas que las segrega de la sociedad”.

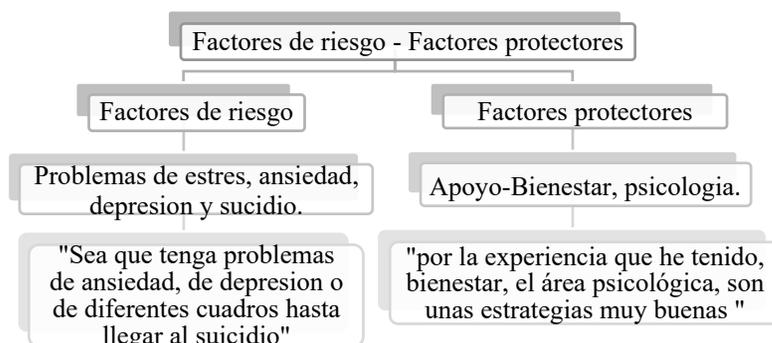
Con menor frecuencia se encontraron expresiones asociadas a la discriminación de hombres, pero sobre todo cuando estudian una carrera no considerada para hombres. Este relato permite corroborar este análisis:

“Empieza a haber ese desnivel y ese bullying hacia ciertos compañeros por el hecho de ser hombres”.

3.8 Factores de riesgo - factores protectores

Es importante reconocer que este hallazgo es particular de algunos participantes y no representa la generalidad de todas las personas que formaron parte del estudio. En este sentido, en la investigación se lograron apreciar factores de riesgo y factores protectores en la permanencia en la universidad, principalmente asociados a la salud mental.

La gráfica sintetiza la clasificación de los factores de riesgo y factores protectores encontrados en los relatos y descripciones de los participantes.

Figura 3. Factores de riesgo y factores protectores.

Fuente: esta investigación.

3.9 Estilos de afrontamiento emergentes

Los estilos de afrontamiento contradicen los estereotipos de las poblaciones mayormente afectadas, es decir, mujeres y diversidades sexuales, ya que, a estos a pesar de los prejuicios, estereotipos y discriminación, les permite sobreponerse a las dificultades y cumplir sus metas y compromisos académicos principalmente. Los estilos de afrontamiento se asocian al pensamiento progresista, factores protectores y autoconcepto académico.

En seguida, se sintetizan las citas o referencias más relevantes en cuanto a esta subcategoría y que, además, las expresaron los grupos de participantes que forman parte de la categoría género.

Tabla 1. Síntesis de referencias Estilos de Afrontamiento.

Grupo poblacional	Referencias
Mujeres	<p>"<i>Toda esa presión que se siente al ser mujer nos permite desarrollar otras capacidades</i>".</p> <p>"<i>logramos liberarnos de tantas cosas y logramos centrarnos en nosotras mismas, en alcanzar una meta, un título, un proyecto de vida diferente</i>"</p> <p>"<i>las mujeres vienen con algo, que son más fuertes que los hombres, la sociedad las ha hecho cada vez más fuertes por todo lo que han tenido que luchar</i>"</p> <p>"<i>el rendimiento académico es como una salida para demostrar que las mujeres pueden hacer lo que quieran, para romper con el estereotipo</i>"</p> <p>"<i>lo que a mí me interesa es cultivar mi intelecto, para mí es fundamental para mí ser; entonces, a mí que me traten de tonta, me traten de cierto tipo de cosas, me ofende muchísimo</i>"</p>

Diversidades sexuales	<p><i>“yo quiero demostrar que soy mejor, que mis orientaciones sexuales no van a afectar mi rendimiento, el desempeño académico como tal”</i></p> <p><i>“creo que a las disidencias y a las mujeres nos toca más complicado, por eso puede ser que tenemos un autoconcepto académico más alto y unas notas más altas, para demostrar nuestra capacidad”</i></p> <p><i>“quieren destacarse; a pesar de que la sociedad los tiene de diferentes, ellos quieren decir que no, ellos tienen las mismas capacidades que un hombre o una mujer y el hecho que pertenezcan a la comunidad diversa no quiere decir que no puedan hacerlo”</i></p>
Hombres	<p><i>“ellos no tienen la autoestima tan baja físicamente, porque no se enfocan tanto en sus defectos, sino que sacan a relucir más sus virtudes”</i></p>

Fuente: esta investigación.

3.10 Apoyo social

En las entrevistas y grupo focal realizado, se posibilitó identificar la importancia del apoyo social para el logro académico; de igual forma, como propiedad del apoyo social, se precisó el apoyo instrumental.

Dentro del apoyo social, el elemento más referenciado fue el apoyo de la familia, en frases como:

“Partiendo desde la familia, el apoyo que contemos en ella, porque es como todo, el primer nivel”, “el apoyo total; en mi familia dijeron: “Lo que usted quiera estudiar, lo que usted quiera ser, no hay problema”.

Igualmente, la relevancia del grupo de amigos: *“hay personas que buscan ayuda en su grupo de amigos, pues para sobrepasar este tipo de inconvenientes”*; se recalca, sobre todo, la importancia del grupo en la comunidad LGBTI: *“dentro de la universidad genera sus propios grupos con orientaciones sexuales diferentes, ellos se cuidan entre ellos mismos”*, y, mas alla de lo social, la importancia que tiene esto en el ámbito académico; por ejemplo:

“Hay muchas personas de la comunidad que apoyan a sus amigos, inclusive le dan energía a sus amigos; no es solo apoyo moral, sino académico, y eso se presenta mucho en la universidad”.

El apoyo referido se encuentra más allá del grupo de amigos, como se ilustra en esta expresión: “*el apoyo de su círculo social, grupo de estudio, o diferentes tipos de ayudas, sean académicas, psicológicas, pero uno siempre busca esa manera de salir*”; el apoyo psicológico, según las percepciones, es fundamental en su experiencia universitaria: “*el apoyo; personalmente, por la experiencia que he tenido, bienestar, el área psicológica*”.

El apoyo instrumental es un factor reconocido por los estudiantes; al respecto, se refieren en estas afirmaciones:

“Otros factores son los económicos; por lo general, hay varias personas que se encuentran pensando en cómo voy a pagar el arriendo? comida, en la práctica académica, me gustaría ir, pero lastimosamente no tengo los recursos”, “también, la situación económica en que uno se encuentre, porque es complicado mantenerse en una universidad si usted no cuenta con apoyo económico”.

Asimismo, dadas las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, se refieren a la necesidad de que la universidad implemente más estrategias; por ejemplo:

“si bien la universidad es pública y se dice incluyente, necesita de crear más espacios y estrategias de apoyo a los estudiantes que se encuentran en situaciones muy complejas”.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos propuestos, se presentan los principales aportes resultantes del estudio, que ofrecieron una mirada reflexiva en torno a los diferentes aspectos y categorías abordados en la investigación. En este sentido, se reconoce que la realidad coexistente al interior de esta institución deja entrever la presencia de estereotipos, prejuicios y discriminación que revelan la situación social al interior del contexto educativo estudiado.

El estudio realizado en esta universidad revela la imposición y aceptación de procesos socioculturales que, de forma implícita o explícita, los afianza y fortalece la misma población estudiantil y los docentes que, además, se adquieren o se refuerzan en la interacción; en este caso, es evidente cómo la perspectiva de género juega un papel determinante sobre

ciertas áreas que forman parte del proceso académico relacionado con la forma cómo cada género asume su rol dentro de las relaciones gestadas al interior de la universidad.

Se resalta que el desempeño académico en el género femenino presenta un nivel superior al del género masculino. Esto podría relacionarse con el hecho de que, dentro del contexto, a pesar de que la presencia de estereotipos de género puede limitar las potencialidades de las personas y se consolidan múltiples factores incidentes en el mantenimiento inflexible de los roles que cada género debe asumir dentro de la sociedad, existen ciertas posiciones que incentivan a la población vulnerada a manifestar sus potencialidades, cualidades y habilidades dentro de los múltiples campos de desempeño en los que se desenvuelven, de ahí que se muestre un mayor rendimiento académico por parte de las mujeres en relación con los hombres.

Al tomar en consideración los aspectos mencionados, podría definirse que los posicionamientos asumidos por parte del género femenino pueden representarse como factores protectores frente a la realidad del desarrollo personal, que se constituyen en soporte para asumir los diferentes retos a nivel universitario, al mostrar todas aquellas competencias que intrínsecamente pueden favorecer los procesos de transformación personal, colectiva y social. De igual forma, se revelan y potencian capacidades como la resiliencia y el empoderamiento como un proceso que permite asumir los retos como una posibilidad para la transformación.

En contraste con lo señalado, se demostró cómo, desde el género masculino, no existe una mayor atención o preocupación hacia el cumplimiento de objetivos académicos, pues, tal como lo manifestaron los participantes de este estudio, los hombres no se sujetan a estereotipos en torno al desempeño y habilidades académicos, por lo cual dedican mayor atención a otro tipo de actividades, como las deportivas o sociales.

Al asumir las particularidades contrastantes de forma reflexiva, puede sustentarse cómo el mantenimiento de los esquemas y paradigmas socioculturales institucionalizados en la universidad aún dejan entrever la alta influencia de estos factores respecto a la predominancia de las características que cada género representa alrededor de las valoraciones que se dan acerca de los desafíos intrínsecos; esto puede validarse en el hecho de cómo las mujeres o la población diversa asumen que deben esforzarse más para sobresalir desde sus cualidades en contraste con los hombres.

Igualmente, se identifica que, en el contexto educativo, se construyen, refuerzan o perpetúan los fenómenos de la desigualdad y la inequidad de género; en este sentido, la comunidad educativa adjudica diferentes roles, que originan la consolidación de estereotipos e imaginarios de género, que influyen o limitan la elección de las carreras profesionales y las elecciones profesionales y que se expresan en la feminización y masculinización de algunos programas académicos.

No puede pasarse por alto el hecho de cómo, a pesar de todas las circunstancias identificadas dentro de este proceso investigativo, de algún modo se ha buscado una transformación progresiva respecto a esa realidad confrontada permanentemente, con el empleo de visiones alternativas que se enfocan desde perspectivas de género diversas en las que se incorporan miradas flexibles ante los roles dentro del contexto universitario, lo que le dan mayor prioridad a esas experiencias y vivencias intra e interpersonales que permitan procesos de adaptación favorables a las relaciones gestadas en la realidad universitaria. Sin embargo, al considerar la inflexibilidad de la sociedad, en ocasiones dichos procesos de cambio deben enfrentar una serie de barreras que imposibilitan un alcance en el cumplimiento de los objetivos que se enfocan hacia una real vivencia de la diversidad. Por ejemplo, uno de los elementos que validan esta mirada lleva a observar cómo existe una discriminación frente a las nuevas formas de masculinidades, las que critican aquellas posturas socioculturales impuestas en el contexto.

Las redes de apoyo deben mitigar y/o eliminar de forma permanente todo tipo de actos de discriminación o violencia de género que se evidencian en los procesos universitarios. Por esta razón, más allá de reconocer e identificar que existen diferencias de género, esto debe llevar a la promoción y generación de mecanismos protectores en los que se incluya una participación conjunta de todos los actores institucionales, orientada a maximizar una inclusión real desde la diversidad de género, aprovechar las diferentes situaciones que se vivencian dentro de los contextos universitarios, con el objetivo de contribuir a romper con estos esquemas inflexibles que no permiten la aceptación de la diversidad como una parte natural de la realidad humana.

Las mujeres expresan mayor dedicación para lograr sus objetivos académicos y denotan que los hombres generalmente no se preocupan por estas situaciones y asumen sus estudios de una forma más tranquila. Los datos obtenidos en esta investigación confirman que el ambiente

universitario, aunque en tendencia al respeto por la diferencia, denota aún desde la opinión de los estudiantes un ambiente cargado de comportamientos machistas y violentos para mujeres y población diversa.

Existe también una falsa apropiación por el respeto a la diferencia en los hombres, pues en la mayoría de los casos existen creencias perpetradas que los condenan violentamente y de forma discriminatoria a vivir de forma real un cambio a unas nuevas masculinidades y apoyar la conformación de colectivos feministas. Tanto mujeres como la población diversa han tejido entre sí redes de apoyo académico y social para mitigar procesos de violencia de género en la universidad.

Entre las principales recomendaciones que surgen a partir de los resultados emergentes de este estudio, se orientan a reconocer la profundización de estos ejes temáticos desde diferentes áreas del conocimiento, que posibiliten un enriquecimiento de los aspectos encontrados a lo largo de la investigación.

Referencias

- Agudelo Correa, Natalia Carolina. “*Empoderamiento de las mujeres en comunidad como factor protector contra la violencia de género*”. Trabajo de grado Especialización en salud familiar y comunitaria, Universidad El Bosque, 2019. https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/4433/Agudelo_Correa_Natalia_Carolina_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarado Zamora, Johana y Rosero Veloz, Roddy. “*Factores de riesgo que facilitan la violencia de género en espacios universitarios*”. Sistematización de experiencias de proyecto de investigación Psicología, Universidad de Guayaquil, 2018. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/26785>
- Álvarez Lires, Francisco Javier. “*Psicología, género y educación en la elección de estudios de Ingeniería*”. Tesis de doctorado, Universidad de Valladolid, España, 2012. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=%2FQG2GVgDKOE%3D>
- Allport, Gordon. *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba, 1971.
- Ariza Rohloff, Raiza y Villarreal Jiménez, Marla. “*Estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de violencia en estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa, CUC*”. Tesis Maestría en Educación, Universidad de la Costa, Colombia, 2016. <https://repositorio.cuc.edu>

co/bitstream/handle/11323/433/1140814500%20-%201140829614.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Ávila, Ramiro, Salgado, Judith, y Valladares, Lola, comps. *El género en el derecho, ensayos críticos*. Quito: V & M Gráficas, 2009. <https://clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/363/GeneroDerechoEnsayos.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Ballester Brague, Luis, March Cerda, Marti y Orte Socias, Carmen. “Autoconcepto, estilos de afrontamiento y conducta del alumnado universitario”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, No. 27. (2006): 1-22. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950220001.pdf>
- Casal, Jordi y Mateu, Enric. “Tipos de muestreo”. *Rev. Epidem. Med. Prev.* Vol. 1. No. 1 (2003): 3-7.
- Castillo Mayen, Rosario y Montes-Berges, Beatriz, “Análisis de los estereotipos de género actuales”. *Anales de psicología*, Vol. 30. No. 3, (2014): 1044-1060. Doi. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
- Costa, Sandra y Taberner, Carmen. “Rendimiento académico y autoconcepto en estudiantes de educación secundaria obligatoria según el género”. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. Vol. 3. No. 2 (2012): 175-193. <https://www.redalyc.org/pdf/2451/245124456006.pdf>
- Cubillas Rodríguez, María José; Valdez, Elba Abril; Domínguez Ibáñez, Sandra Elvia; Román Pérez, Rosario; Hernández Montaña, Alicia y Zapata Salazar, Joel. “Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México”. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, Vol. 12. No. 2 (2016): 217-230. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67946836004.pdf>
- Guerrero Buchely, Ana y Zambrano Guerrero, Christian. “Prejuicios y estereotipos en estudiantes de la Universidad de Nariño”. *Plumilla Educativa*. Vol. 12. No. 2, (2013): 71-92. https://www.researchgate.net/publication/333005898_Prejuicios_y_Estereotipos_en_Estudiantes_de_la_Universidad_de_Narino
- Hamui-Sutton, Alicia y Varela Ruiz, Margarita. “La técnica de grupos focales”. *Investigación en Educación Médica*. Vol. 2. No. 5 (2013): 55-60. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-5057201300010009&script=sci_abstract
- Hidalgo Ariza, Dolores. “Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario”. Tesis de doctorado Ciencias de la Educación,

- Universidad de Córdoba, 2017. https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/15116/20170000016_81.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López Peña, Geraldin Valeria y Vélez Barragán, Juan Camilo. “Estrategias de afrontamiento de los estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Villavicencio”. Seminario de profundización Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia, 2018. <https://1library.co/document/z1dv5rdz-estrategias-afrontamiento-estudiantes-universidad-cooperativa-colombia-sede-villavicencio.html>
- Luna Tascón, Edwin, Zambrano Guerrero, Christian, Ceballos Mora, Ana y Villalobos Galvis, Fredy. “Validación de un procedimiento estandarizado de medición de actitudes implícitas frente al suicidio”. *Revista CES Psicol.* Vol 10. No. 2 (2016): 66-85. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v10n2/2011-3080-cesp-10-02-00066.pdf>
- Matud, Pilar, Carballeira, Mónica, López, Marisela, Marrero, Rosario e Ibáñez, Ignacio. “Apoyo social y salud: un análisis de género”. *Salud Mental*, Vol. 25. No. 2 (2002): 32-37. http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/896/894
- Ministerio de Salud y Protección Social. Observatorio Nacional de Salud Mental, ONSM, Colombia. *Guía Metodológica*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2017. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/Biblioteca_Digital/RIDE/VS/ED/GCFI/guia-ross-salud-mental.pdf
- Miracco, Mariana Carolina, Rutzstein, Guillermina, Lievendag, Leonora, Arana, Fernan Guido, Scappatura, María Luz, Elizathe, Luciana y Eduardo Keegan. “Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: La percepción del proceso por parte de las mujeres”. *Anuario de Investigaciones*. Vol. 17 (2010): 59-67. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946006.pdf>
- Miranda, Martha. “Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género”. *Dikaion*, Vol. 21. No. 2. (2012): 337-356. Doi. <https://doi.org/10.5294/dika.2012.21.2.1>.
- Moncayo, Bibiana y Pinzón, Natalia. “Mujeres líderes en la academia, estereotipos y género”. *Revista Panorama*. Vol. 7. No. 13 (2013): 75-94. <https://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/view/433>
- Moral de la Rubia, José, López Rosales, Fuensanta, Díaz Loving, Rolando y Cienfuegos Martínez, Yessica Ivet. “Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja”, *Revista CES Psicología*. Vol. 4. No. 2. (2011): 29-46. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539528004.pdf>

- Mosteiro, María Josefa y Porto, Ana María. “Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado”. *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 35. No. 1 (2017): 151-165. Doi. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.257191>
- Nunes, Makilim, Rigotto, Daiene, Ferrari, Hugo y Marín, Fabian. “Soporte social, familiar y autoconcepto: relación entre los constructos”. *Psicología desde el Caribe*. Vol. 29. N. 1. (2012): 1-18. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21323171002.pdf>
- Pacheco Carpio, Carmen Rosa; Cabrera Albert, Juan Silvio, Mazón Hernández, Magdalena, González López, Iselys y Bosque Cruz, Mayelin. “Estereotipos de género sexistas. Estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina”. *Rev. Ciencias Médicas*. Vol. 18. No. 5 (2014): 853-867. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000500015
- Pinco Ramos, Stephany y Marquina Lujan Roman. “Propiedades psicométricas de la escala de actitudes favorables hacia la violación en estudiantes de una universidad privada en Perú”. *Horizonte de la ciencia*. Vol. 11. No. 20 (2021): 277-290. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570965027021/>
- Tomat, Cabiria. “El “focus group”: nuevo potencial de aplicación en el estudio de la acústica urbana”. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*. Vol. 12. N. 2 (2012). 129-152. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=537/53723279006>
- Trejo Sirvent, María Luisa, Llaven Coutuño, Gabriel y López, Hugo Cesar. “El enfoque de género en la educación”. *Atenas, Revista científico pedagógica*. Vol 4. No. 32 (2015): 49-61. <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047208004.pdf>
- Valles, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social - Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis, 1999. https://eva.fic.udelar.edu.uy/pluginfile.php/25827/modresource/content/1/Valles%2C%20Miguel%20%281999%29%20Tecnicas_Cualitativas_De_Investigacion_Social.pdf

Citar este artículo

Narváez P. Diana C., Romo Ch, Sandra y Oviedo O. Nancy V. “Importancia de los factores protectores frente a prejuicios, estereotipos y discriminación educativa por razón de género en la Universidad de Nariño”. *Revista Historia de la Educación Colombiana*. Vol. 26-27 No 26-27, (2021): 39-70. DOI: <https://doi.org/10.22267/rhec.202626.88>